

Toda la España Nacional celebró ayer con máximo entusiasmo la fiesta del Caudillo

S. E. el Jefe del Estado se dirigió en emocionante y trascendental mensaje a todos los españoles

Por un Decreto del Generalísimo fué creada la nueva Orden Imperial de las Flechas Rojas y se nombraron Caballeros de la misma al Rey de Italia y a los Caudillos Hitler y Mussolini

Mensaje del Caudillo

En este día, aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al mando supremo de todos los Ejércitos de tierra, mar y aire, quiero dirigir un mensaje augural a todo el pueblo español. A los generales, jefes, oficiales, clases y soldados, a los voluntarios de nuestros heroicos tercios y banderas, a nuestra juventud de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., a los servidores de la Administración pública, a todos los españoles en fin, hermanos en el vínculo exacto y eterno de la unidad de la Patria, a la nación entera hecha hoy, y para siempre, milicia, servicio y sacrificio.

me expresa su adhesión unánime, estoy seguro de poder restaurar su plenitud histórica, caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana imperial y católico esta juventud que alza el brazo y la mirada al cielo donde Dios y nuestros mejores nos vigilan.

En los primeros días de la guerra, cuando carecíamos de todo y nuestra empresa parecía imposible al mundo, a un mundo que no ponía en cuenta el deber de los recursos materiales de una raza inmortal, yo, desde el otro lado del mar, aguardaba la mirada hacia esta tierra bendita de España, que a todos: fe ciega en el triunfo. La tuvimos, removimos con ella montañas de dificultades y obstáculos, y hoy la victoria ya es nuestra.

No voy ahora a repetir el halagüeño balance del año transcurrido desde que recibiera mi investidura hasta aquí. Presentes están los hechos en el recuerdo de todos y consignados quedan en mi discurso del 1.º de Julio. Con posterioridad al saldo que allí se fijara acrecienta nuestro haber de hoy las victorias de Santander y de Asturias con las que el frente del Norte está en trance de supresión inmediata y total.

Con harta absoluta seguridad digo ahora a la juventud y con una a toda España de alma noble y elevada capaz de vivir al compás del despertar fecundo de esta hora de la Patria: fe ciega, absoluta, inquebrantable en la fecundidad de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta gloria; seguridad firmísima en su fruto cierto y espicaído que nadie osará dañar. Será nuestra España Una, Grande y Libre, Patria de trabajo y de justicia para todos sus hijos que la merezcan.

Digo que la merezcan porque quiero en esta hora advertir que nadie dé oídos a las voces de mediación que los capicotes de la España roja otra vez lanzan y las fuerzas secretas internacionales estimulan. Sólo la victoria, la gran victoria final es nuestra meta y a ella vamos directamente, que traidor a la Patria consideráramos a quien menospreciara la gloriosa sangre derramada, se hiciera eco de estas maquinaciones, que son la mejor prueba de nuestro triunfo.

En esta hora en que España gana día a día la guerra, con paso firme y seguro, como ganamos y ganaremos la paz para España. La doctrina oportunamente formulada de nuestro movimiento nacional no será ya más categoría meramente verbalista, sino realidad; empieza a serlo ya.

Vengan en hora buena a nuestro campo cuantos españoles sean capaces de seguirnos de buena fe, pero siempre de buena fe. El Estado nuevo, que se ha cansado de ser pequeño y que vuelve de nuevo a su grandeza, cuenta con una despierta juventud que, fiel a los que se fueron, cerrará inexorable el paso a todo intento intrigante, falaz y mezquino de los que un día la sumieron en

El Generalísimo indulta a 18 condenados

En estos momentos de plenitud de pasión en la lucha, el primer gesto del Caudillo ante la conmemoración del aniversario a la más alta magistratura del Estado, es una patente demostración de su clemencia, como puede apreciarse leyendo la siguiente noticia enviada desde Salamanca:

“Para conmemorar su exaltación a la Jefatura del Estado, el Generalísimo ha tenido a bien conceder la prerrogativa de indulto. El número de beneficiados es el de dieciocho, habiendo correspondido a las distintas plazas que a continuación se citan en la proporción siguiente:

Tres a Málaga, uno a Bañajoz, uno a Sevilla, dos a Granada, uno a Teruel, dos a Bilbao, dos a jurisdicción de la Marina, uno a Vitoria, uno a Logroño, uno a Salamanca, uno a La Coruña, uno a Palma de Mallorca, uno a Melilla.

Del número de indultos concedidos siete lo han sido a propuesta de las Autoridades inferiores y el resto, o sea 11, por iniciativa de S. E., habiéndose oído en casi todos los casos el informe militar.

Las hordas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tú a su reconstrucción, entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria.

Por decreto del Generalísimo se crea la nueva gran orden imperial de las Flechas Rojas

Se otorgan las primeras condecoraciones al Rey de Italia y Emperador de Etiopía, al Duce y al Führer Canciller

Su Excelencia el jefe del Estado firmó ayer los siguientes decretos:

Artículo primero. Se instituye la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, como supremo galardón del nuevo Estado al mérito nacional.

Artículo segundo.—Estará integrada por el grado de Caballero y Comendador, con los distintivos de Gran Collar, Gran Cruz, Placa y Medalla.

Artículo tercero. El emblema fundamental de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas será el de cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas, todo el del color rojo, montado a tenor de los diferentes grados de la orden.

Artículo cuarto. La colocación de títulos e investiduras, prestigios y honores de la Nueva Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas será regulada por su constitución especial.

Dado en Burgos, a 1 de Octubre de 1937. II Año Triunfal. —Francisco Franco.

En el primer aniversario de mi exaltación a la Jefatura del nuevo Estado español y al mando supremo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, y como signo leal y firme a la amistad de los pueblos que en esta hora trágica y gloriosa de nuestra Cruzada contra la barbarie nos honraron con su reconocimiento sincero y amistad generosa, ven go en disponer:

Artículo único. Se concede el título de Gran Caballero y el Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a su majestad real Victor Manuel III, rey de Italia, emperador de Etiopía.

Dado en Burgos, a 1 de Octubre de 1937. II Año Triunfal. —Francisco Franco.

El mismo preámbulo, al Duce de Italia, fundador de su Imperio, Benito Mussolini.

Idem, al Führer Canciller de la nación alemana, Adolfo Hitler.

Se restablece la hora normal

Esta noche, a las doce, se retrasará una hora en los relojes, quedando restablecida la hora normal, según lo preceptuado en la orden del cambio del horario.

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

Don Valentín Calderón de Lomas

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Ingeniero Sanitario; Alférez de Complemento del Regimiento de Ferrocarriles; Cofrade de Nuestra Señora de la Soledad

que ofrendó cristianamente su vida por Dios y por la Patria, y con la Bendición de S. S., vilmente asesinado por las hordas marxistas en Madrid, a los 25 años de edad

EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1936

R. I. P.

Sus inconsolables padres los Excmos. Sres. Don Luis Calderón Martínez de Azcoitia y Doña María Luisa Lomas García; hermanos Luis (en el frente), María del Pilar, Juan (en el frente) y César; tíos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Cardenal-Arzbispo de Toledo; Arzobispos de Granada y Burgos; Obispos de Salamanca, Palencia, Segovia, Málaga y Valladolid, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

Todos los Sres. Sacerdotes que aplicasen el Santo Sacrificio de la Misa en el día de mañana en las cinco parroquias de esta ciudad y en las ermitas de la Soledad y Jesús, por el eterno descanso del alma del finado, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

Para festejar la toma de Covadonga

Para mañana, domingo. Radio Palencia F. E. T. número 4, ha organizado una emisión extraordinaria de sobremesa dedicada al brillante hecho de armas que ha puesto en posesión de la España Nacional el histórico Santuario de Covadonga, cuna de la Reconquista.

Intervendrán en dicho acto pronunciando discursos alusivos al tema, el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda en nuestra provincia, don Buenaventura Benito y el excelentísimo señor gobernador civil don Alfredo Arellano Muñoz.



Eusebio Salvador Alonso

(Inspector de L'Abelille)

Falleció por Dios y por la Patria, víctima de las hordas marxistas en San Miguel de Luena (Santander), el día 18 de Septiembre de 1936

D. E. P.

Sus afligidos padres don Dimas Salvador Zurita y doña Matilde Alonso Pérez; hermanos Matilde (Religiosa de las Hijas de Jesús), León (Alférez del Regimiento de Bailén), Dionisio y Eduardo (Religiosos de la Compañía de Jesús, ausentes), Nieves, Fernando, Teresa, José Luis y Javier; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades asistan a los funerales y conducción del cadáver que, desde el cementerio de Luena, se traslada al panteón de familia en Herrera de Pisuergra, actos que tendrán lugar el día 5 del actual a las diez de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Herrera de Pisuergra, 2 de Octubre de 1937.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Granada y Obispos de Palencia y Osma, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

